

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes) = Periódico político y de intereses materiales = (Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.) =

<p>PRECIOS DE SUSCRICION. En Alicante..... 1.50 pts. al mes En los demás puntos 5.00 trimestre Fuera de España... 15 » » »</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS. Se insertarán á precios convencio- nates, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRICION. En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.</p>	<p>PUBLICACIONES. Toda obra que se remita á esta redac- cion se anunciará gratis, publicándose á juicio crítico, si se juzga conveniente</p>
---	---	---	---

BAÑOS
de Ntra. Sra. de Orito.
EN MONFORTE
PROVINCIA DE ALICANTE.
Aguas clausurado-sódico-ferrugino
so-azoado arsenicales. Premiadas
en la exposición farmacéutica
celebrada este último año en
Madrid.

Temporada oficial desde 1.º de Junio
á 30 de Setiembre.
Son una panacea para la diátesis,
herpética, escrofulosa, y sus diferen-
tes manifestaciones, el infarto crónico
de los órganos interiores, pulmón, hí-
gado, bazo y matriz, los catarros cró-
nicos de cualquiera de las mucosas; la
anemia y elorosis y la apepsia ó dis-
pepsia, atónicos ligados á grandes ca-
quexias. Las úlceras sordidas ó atóni-
cas de la piel, y sobre todo, esos esta-
dos de pauperismo orgánico debidos á
grandes privaciones ó excesos en la
vénus que determinan una vejez pre-
matura, siendo su consecuencia la im-
potencia y esterilidad, las cuales desa-
parecen con el empleo metódico de es-
tas aguas, adquiriendo los individuos
la robustez y fuerza de la juventud mas
vigorosa.

Medios de transporte.
La proximidad de la carretera de
Alicante á Ocaña, y la línea férrea de
Madrid á Alicante, son las principales
vías de comunicación de que pueden
disponer los bañistas, que encontrarán
carruajes á propósito, tanto en Novel-
da como en Alicante, á la llegada de
los trenes, para su traslación cómoda y
rápida al Balneario de «Ntra. Sra. de
Orito.» Hay fonda y casas para vivir
en familia.

El que desee más antecedentes, pue-
de pedir la luminosa memoria que so-
bre estas aguas publicó el acreditado
médico cirujano D. Vicente Navarro,
la que se facilitará gratis pidiéndola
al Administrador de los baños de Orito,
Monforte. (Provincia de Alicante) ó á
D. José Soler y Sanchez, farmacéutico,
plaza San Cristóbal, 12, Alicante.

Hay habitaciones para vivir en fa-
milia desde el ínfimo precio de 4 rea-
les á 16.

Los cubiertos en la fonda, han su-
frido una rebaja, lo mismo que las ha-
bitaciones, que se alquilan hoy á 4, 6
y 10 reales.

La fonda está á cargo de una perso-
na en extremo competente, el acredi-
tado cocinero D. José Blasco.

Pasaje de Amérigo.
REALIZACION VERDAD
de Estampas y Cromos de todas clases.
Paisajes, Cacerías, Caprichos, Flo-
res, Frutas. Cuadros de historia natu-
ral y Botánica, Marinas, Caballos de
diferentes razas, Historias, Santos,
Sacras y Mapas, Marcos dorados y de-
rados y negros.
Pasaje de Amérigo.

CEMENTO DE PORTLAND.
En el acreditado depósito de la calle
de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir
otra superior partida de cemento que
se vende á precio de fábrica.
Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

ALICANTE 12 DE JUNIO 1883.
**CONCLUYA NUESTRA BENEVO-
LENCIA.**

Fuimos los primeros que en Espa-
ña, á raíz de la inicua é infame trai-
ción del 3 de Enero, fundamos un pe-
riódico para levantar la bandera que
en aquella noche tristísima enarboló
el más popular de los hombres, el más
patriota de los políticos de España, el
gran patricio, D. Emilio Castelar.

Desde entonces, no nos hemos sepa-
rado nunca, ni nos separaremos ma-
ñana, de sus saludables y firmes con-
sejos.

Desde entonces, no se encontrará en
nuestra colección trabajo alguno que
se creyese con derecho á dar un con-
sejo.

Nos ha infundido siempre, respec-
to, veneración, el hombre poderoso que
tanto vale y tanto significa, no ante Es-
paña, sino ante el mundo entero, y este
respeto, no se rompe hoy, esta venera-
ción no se aminora; pero por primera
vez, fiados en nuestra antigua, leal y
desinteresada constancia, en pró de la
política del Sr. Castelar, debemos
declarar que nuestra benevolencia,
tan mal recompensada, es hora que
concluya, que acabe de una vez, por
que no moraliza, porque enerva las
las fuerzas de nuestras potentes hues-
tes.

En veintiocho meses de poder, sub-
siste aún la ley de imprenta de los
conservadores, y la política del Sr. Sa-
gasta es la política de la hipocresía.

Mucha tolerancia, mucha libertad,
mientras la libertad se reduzca á tocar
el himno de Riego, creyendo los fusio-
nistas, que nosotros, los antiguos re-
publicanos españoles, nos prestaría-
mos á ser los murguistas de la situa-
ción.

Ay de nosotros, si ejercitamos esa
libertad en la prensa, en reuniones
públicas, en los días mas gloriosos
para el ciudadano, el día de elecciones
para entonces están los procedimien-
tos conservadores.

El *Globo* y el *Liberal*, han sido de-
nunciados, por aquellos que tanto gri-
taron contra el omnipotente Cánovas,
la pena que á estos apreciables cole-
gas alcance, las sentiremos todos los
verdaderos amantes de la libertad de
imprenta.

Acabe, pues, nuestra política de be-
nevolencia, hácia el hombre más fun-
nesto, más despiadado, más hipócrita
que ha tenido siempre, en frente la
democracia española.

MÁS SOBRE ALBATERA.

Íltmo. Sr. Presidente de esta Au-
diancia: La mano negra reina en todo

su esplendor en este desdichado pue-
blo, además de las atrocidades que te-
nemos denunciadas, cometidas en las
propiedades de vecinos honrados que
al parecer no están al amparo de aque-
llas autoridades. Sabemos también que
D. Joaquín Serna Rufias, que fué al
campo con su cuadrilla de trabajado-
rá segar sus cebadas, se encontró con
que habían madrugado otros más y
le habían limpiado los bancales, tenién-
dose que volver al pueblo con los
operarios; y á la madre de nuestro
particular amigo el Secretario del Juz-
gado Municipal de esta capital, le han
robado las ricas y abundantes frutas
que tenía este año en sus frutales y
muchos garbanos de los que tiene
plantados en la huerta; con que si no
se toman medidas enérgicas que cor-
te el mal de raíz, será probable que
emigren la mayor parte de aquellos
labradores y dejen abandonadas sus
propiedades.

Tal vez dentro de pocas horas apa-
guemos de untado, los fuegos que em-
pleó *El Constitucional Dinástico*, elo-
giando y defendiendo al liberal señor
Gomez.

Quien nos conoce, ya sabe que no
nos acobardamos fácilmente.

INTERESES GENERALES.

LOS CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE.

En muy pocos días, nuestro estima-
do compañero *El Eco de la Provincia*
ha iniciado dos asuntos de interés ge-
neral, que, por causas inexplicables,
—ya que no debemos considerarlas de-
pendientes de la soberbia,—ha llevado
por estraviado derrotero, justificando
asi, una sentencia de *Solis*, que dice,
que en ciertas discusiones, hay más
vanidad, que deseos de instruirse.

Que la opinión de *La Libertad* haya
coincidido con la nuestra en cuanto á
la pregunta de *El Eco*, respecto á cer-
tas dificultades que han surgido en la
Administración principal de Aduanas,
que *El Constitucional Dinástico* se ha
encerrado en un prudente silencio y
que el criterio del diario demócrata-
monárquico y el de *EL GRADUADOR*
sean favorables á la resolución que, al
parecer, ha tomado el jefe de dicha
oficina, no dá derecho al diario conser-
vador á suponer ambos escritos, pro-
ducto de una misma mano y de una
misma inteligencia, ni á deslizar la
gratuita especie de que tenemos inte-
rés en romper una lanza en pró de la
Aduana, cuyas resoluciones han sido
objeto varias veces de nuestras censu-
ras, y cuando menos, de suponer que
nos guía oculto interés, procediendo
asi, al conseguir la especie un tanto

atrevida, de que nosotros sabremos
por qué nos colocamos al lado de lo
que determinan las disposiciones lega-
les y la práctica establecida.

Ni *La Libertad* se mezcla en los
asuntos de esta redacción, ni nosotros,
en la del colega izquierdista, es más:
en el trato familiar y fraternal de los
respectivos redactores, no se ha trata-
do de semejante asunto.

Por lo demás, qué interés habíamos
de tener, en que nuestro criterio, con
ser tan modesto, como es, fuese del
agrado del señor Administrador de la
Aduana? Esperamos que *El Eco* nos di-
ga qué clase de sospechas ha abrigado,
porque son estas cuestiones un tanto
delicadas y muy susceptibles nosotros
para que las permitamos correr con
desdeñosa indiferencia.

Si nuestro juicio en el asunto con-
creto que debatimos, ha sid semejan-
te al de *La Libertad*—y por ello nos
felicitamos—revela que está inspirado
en la Ley, en la rectitud y en la impar-
cialidad, cuyas imprescindibles condi-
ciones deben regir siempre y en todos
los casos, tanto para los diarios minis-
teriales, como para los de oposición.
Eso de atacar por sistema y de negar
al adversario hasta que pueda discul-
parse, queda para los que
tengan formada mala opinión de la
moral universal.

Citado por nosotros el artículo 802
del Código de Comercio y este y el 799,
por *La Libertad*, los cuales resuelven
el agobio de dudas que sufría *El Eco*
de la Provincia, el diario conservador
reconoce que efectivamente, la Ley vi-
gente, sólo considera endosables, los
conocimientos estendidos á la orden;
pero el colega quiere que los artículos
precitados, digan algo más que cumpla
á satisfacción su deseo, algo que le ur-
ge mucho para llenar un vacío que le
mortifica y cubrir un flanco que le aterra;
y, sin embargo, el artículo 802 se
concreta á decir: los conocimientos á
la orden, se pueden ceder por endoso
y negociarse, más no dice nada de que
pueda hacerse lo mismo con los que
están atendidos á favor de persona de-
terminada. Aquí, es donde *El Eco* hace
alto, para manifestar, que, el sentido
común y la mas elemental noción de
las operaciones de comercio, dicen que
un conocimiento que representa una
propiedad, puede ser cedido. Si, apre-
ciable compañero, puede ser cedido,
siempre que en vez de expresar que
esa propiedad debe ser entregada ex-
clusivamente á D. Gumersindo Áven-
daño (por ejemplo) declare que ha de
ser á la orden de este señor, segun
dispone el Código de comercio, tanto
para los conocimientos de embarque,
como para las pólizas á la gruesa y para

las letras de cambio y pagarés. De tal interés ha considerado el legislador, esta condición, y tan precisa, que no es el conflicto de que se ocupa *El Eco*, el primero que se ha suscitado, por incurrir algunas casas nacionales y extranjeras, en esta omisión, y por otra parte, tenemos á la vista varias sentencias del *Tribunal Supremo*, en las cuales se habla siempre de los efectos y del carácter mercantil, de las letras y de los pagarés á la orden.

Dedúcese, por lo tanto, que todo documento que carezca de esta condición legal, no es endosable. Para evitar dificultades, la mayor parte de las casas extranjeras, estianen los conocimientos de embarque, simplemente á la orden, por más que sea conocido el nombre del consignatario, y lo endosan en blanco, para que éste lo traslade á su favor ó al de la persona á quien haya hecho la cesión de la mercancía que representa.

Examinamos ahora el caso que presenta *El Eco*:

«Un comerciante domiciliado en un punto del interior, en Madrid ó en Toledo, por ejemplo, recibe directamente de un centro mercantil extranjero el conocimiento de una mercancía consignada á su nombre. Como es consiguiente, endosa el conocimiento á favor de una casa de comisión domiciliada en el punto á cuyo puerto ha de llegar el género; el comisionista se presenta á hacer el despacho; y la Aduana, le rechaza el conocimiento sosteniendo que no es endosable, y exigiendo, como graciosa concesión y como prueba irrefutable de descendencia y de celo por los intereses del comercio, una autorización especial del consignatario al comisionista.»

No será endosable, si carece de las palabras que el Código quiere que consten escritas, solas, ó precediendo al nombre y apellido del receptor.

El párrafo segundo del Artículo 54 de las *Ordenanzas de Aduanas*, está en éste punto, de completo acuerdo con el Artículo 802 del *Código de Comercio*, y para el exacto cumplimiento del Artículo 64 que cita *El Eco*, hay que tener en cuenta lo dispuesto en el *Código*.

Sigue el colega:

«La pide este á aquel, y cuando la recibe, aun sucediendo esto á vuelta de correo, ha espirado el plazo marcado por las ordenanzas de Aduanas para el despacho y hé aquí al comerciante sujeto á una multa que queda al arbitrio del Jefe de la Aduana.»

El Artículo 102 de las *Ordenanzas de Aduanas*, dice textualmente: *El interesado que no quiera despachar inmediatamente sus mercancías, podrá dejarlas en los almacenes de la Aduana, durante seis meses.* Ya vé el colega conservador, como no está en lo cierto, al decir lo que dice.

Sin embargo, creemos adivinar lo que *El Eco* ha querido decir en las líneas copiadas. El apreciable colega, no ha tenido intención de referirse al plazo por el despacho de las mercancías—por mas que lo ha dicho—sinó al que, con arreglo á los artículos 64 y 66 de las *Ordenanzas*, hay establecido para presentar las declaraciones, que no escede de 72 horas; pero éste plazo, no tiene nada que ver con el despacho, que puede hacerse en cualquier época, dentro de los seis meses que concede el Artículo 102.

Naturalmente, si dentro de las 72

horas, no han sido presentadas las declaraciones, incurre el consignatario en una multa de 5 á 50 pesetas, y en el caso excepcional que menciona *El Eco*, puede el Cónsul de la nación respectiva, aceptar la consignación, efectuar el despacho y demás operaciones con arreglo al Artículo 70.

Cierto es que las *Ordenanzas* favorecen muy poco al comercio, que á cada momento se vé interrumpido en sus operaciones y perjudicado en sus intereses; en esto, estamos de completo, completísimo acuerdo; cierto, también, que hay pocos empleados complacientes, pocos que apliquen los preceptos legales en sentido favorable al comercio, que es como deben interpretarse; pocos que busquen facilidades en vez de causar estorbos y dilaciones; pero no es éste el punto verdadero de la presente discusión.

Concretémonos al punto consultado por *El Eco* y no involucremos las cuestiones

PROTECCIÓN PARA ALICANTE.

Signiéndolo nuestro ejemplo, *La Libertad* se ha hecho cargo de cuanto espusimos con objeto de llamar la atención de los poderes públicos y de las personas interesadas en el fomento de Alicante, y ha pedido también que se reforme la legislación de nuestros ferro-carriles.

En el Senado se ha presentado un proyecto de Ley por el Sr. Ministro de Fomento, suprimiendo el impuesto de 10 por 100 sobre los billetes de viajeros, que las Empresas de ferro-carriles venían cobrando para sí mismas desde el año de 1866.

Nos alegramos que sea aprobado dicho proyecto de ley, y aun más deseáramos que sufriese igual supresión el impuesto de 3 por 100 que ahora se cobra sobre el transporte de mercancías. Vemos que la opinión pública ha sido complacida por el Gobierno en esta ocasión.

La prensa regional de esta provincia se ha pronunciado unánimemente en apoyo de nuestras ideas, y todos los periódicos de Alicante y Alcoy han tocado la cuestión iniciada por nosotros, usando recto criterio y conocimiento de la razón que nos asiste al explicarnos con tanta claridad como lo habíamos hecho en nuestros diversos artículos acerca de la protección que Alicante necesita recibir, no solo de lo alto, sinó también de nosotros mismos, del comercio alicantino y de todas las clases de la sociedad.

Repetimos, que cada vez que se proyecta una línea de vapores trasatlánticos ó de paquetes correos, desde el mediterráneo, con destino á los principales puertos del mundo, quedamos atrás de las demás provincias marítimas de España. Alicante, cuyo puerto es seguro, espacioso, económico y con una vía férrea que le pone en comunicación directa con Madrid y el centro de la Península, siempre se le deja abandonada á su propia suerte y sin que á su rada lleguen los hermosos buques de vapor que pasan por delante de ella con rumbo directo á las Antillas y Filipinas.

El tratado comercial y de navegación entre Suecia y Noruega y España,

próximo á publicarse oficialmente para ponerse en vigor, dará margen al fomento del comercio internacional entre ambas partes contratantes, y se habla ya de una poderosa empresa de vapores quincenales ó semanales desde Rusia hasta Marsella, haciendo escala en varios puertos de Suecia Noruega, de Portugal y España.

Hasta la fecha, no está indicado el puerto de Alicante como punto de escala al movimiento de aquella proyectada línea de buques de vapor; pero, suponemos que la empresa anunciada no descuidará esta plaza como punto productor de los ricos vinos tan codiciados en Francia y otras naciones, por su color y alta graduación. Así mismo los frutos del país que tanto consumo hacen los Estados del Norte de Europa, merecerán también llamar la atención pública en Suecia y Noruega, y no dejará de presentarse competidores á la gran línea de vapores á que nos referimos, si antes no se adelanta la Dirección de la misma á decidir que el puerto de Alicante sea uno de los destinados para la escala de sus navos.

Con dos vías férreas provinciales que se unen á la general del Mediodía en Villena y en el puerto de Alicante, fácil será á las Empresas de Transportes Marítimos y Terrestres, el bajar sus tarifas de viajeros y mercancías y facilitar el tráfico internacional por medio del puerto y Aduana de Alicante.

Se proyecta la construcción de un barrio nuevo en esta capital, que ya hemos anunciado en otra ocasión, por la falta de habitaciones que existen en esta población para contener las familias que acuden á gozar de la hermosura del puerto y la vista del mar.

En Barcelona, se lamentan de la falta de una Aduana buena, y quieren los Sres. Feliu y Comas y Soriano, de aquella capital, facilitar 7.400.000 pesetas para las obras proyectadas de una nueva de hierro, espaciosa y con todas las comodidades posibles; pero parece que el señor Ministro de Hacienda no encuentra aceptables algunas de dichas proposiciones.

La Aduana de Alicante no tiene almacenes suficientes para contener las mercancías que puedan venir caso de aprobarse los diversos tratados comerciales con Italia, Portugal y Alemania que hay en estudio, y caso de que se terminen las vías férreas de Alicante á Alcoy y de Alicante á Murcia.

La Aduana de la actualidad es un edificio particular y no del Estado. Debe construirse un palacio especial para destinarlo á las diversas dependencias de Hacienda, como son: Administración Pública, Caja, Estadística, Aduana y Comandancia del Resguardo. Con el alquiler que ahora se paga anualmente, habria bastante para costear la obra, dando las separaciones necesarias á cada negociado y uniendo interiormente á todas las oficinas entre sí, para facilitar al comercio y á los contribuyentes el pronto y seguro despacho de sus respectivos negocios.

En el muelle hace falta un tinglado de hierro, cubierto, para seguridad de las mercancías que allí se descargan y que la lluvia ó el sol, suele averiar muchas veces cuando un repentino agua-

cero ó un descuido las deja á la intemperie.

Ambos edificios de Aduana y muelle cubierto, hacen gran falta en Alicante.

No queremos un lujo tan distinguido como pretende Barcelona, y nos contentaríamos con la mitad de los 25,000 metros cuadrados de terreno que solicita.

Allí se presupuestan tomar de otro espacio 9000 metros para cubrirlos por elegantes pabellones de hierro, efectuándose la traslación de mercancías de un punto á otro por medio de aparatos hidráulicos, movidos por vapor y sobre vías férreas.

Una vía férrea económica de circunvalación, ó sea tranvía circular que una á todos los barrios de la población entre sí y con el centro y muelles de la misma, daría gran movimiento al vecindario y crecería en rango esta capital.

No cansamos más á nuestros lectores, repitiéndoles lo mismo que en otras ocasiones hemos propuesto, porque su ilustración y patriotismo son tan grandes, que una vez iniciado un pensamiento, lo ponen en obra. Solo nos falta dinero y la protección oficial para lograr tanto bien; pues las arcas del municipio y de la provincia, no dan para tanto.

Al comercio y á los contribuyentes toca el estudiar la cuestión y remediar nuestras necesidades.

Ha salido para Madrid el Sr. Ballesteros, individuo de la Comisión Permanente.

Anticipándose el Sr. Gamazo, ministro de Fomento, á la Junta nombrada para la reforma legislativa de ferro-carriles, y conforme la opinión pública reclamaba, ha presentado al Senado, según hemos dicho en otra parte del periódico el siguiente proyecto de ley.

«Artículo 1.º Se suprime el recargo de 10 por 100 sobre el precio del transporte de viajeros por ferro carriles, establecido como impuesto para el Tesoro en el art. 5.º de la ley de presupuestos de 25 de Junio de 1864, y cedido después á las Compañías de ferro carriles por el art. 4.º del Real Decreto fecha 29 de Diciembre de 1866.

Art. 2.º El Ministro de Fomento queda encargado de la ejecución de la presente ley.»

Por nuestra parte, queda aprobado.

Sea comedido *El Constitucional*.

Desde las alturas del poder, mire con serena faz lo que pasa á su alrededor, y no emplee ese lenguaje casi despreciativo entre compañeros, para no encontrarse con la digna y contundente respuesta que *El Serpis*, le lanza en su número del sábado.

Ya que disfruta de la olla del presupuesto, tengamos menos altanería y más razones.

Esto cuadra á publicaciones inspiradas por un gobernador de provincia.

De *La Prensa Moderna*:

«Se habla públicamente de ciertas cosas, los mismos ministeriales enteran á los periodistas de todos los detalles de lo ocurrido, y luego, en cuanto estos desliza una sola palabra en

letras de molde, ponen el grito en el cielo y arrojan sobre ellos el peso de sus caprichosas disposiciones.

¿Por qué se alarma tanto por lo que dice la prensa? Eso es lo ménos grave, lo más trascendental es que esas cosas suban de la opinión á las columnas de los periódicos.

Con que... ¡atrévase usted con la opinión!

A la opinión no se la lleva á los tribunales.

Ni siquiera á Algote.

Las operaciones verificadas por la Caja Especial de Ahorros de esta capital, desde el día 4 al 10 del corriente mes, han sido las siguientes:

349 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, impartante 7907 pesetas.

300 desempeños de id., id., id., impartante 5444 id.

125 imposiciones por valor de 2459 pesetas 25 céntimos.

5 reintegros, por valor de 3127'84 idem.

Ayer llegó á esta capital el señor Chorro.

Es decir, el político más importante hoy, del fusionismo.

Se encuentra enfermo de mucho cuidado, el Administrador de las Salinas de Torrevieja, Sr. Zapata.

Leemos en un periódico:

«Han tenido una cuestión desagradable los señores duque de Tamames y marqués de Benalúa, con los directores de *El Liberal* y de *El Globo*, á consecuencia de ciertos sueltos irrespetuosos.

El Correo amenaza con la aplicación de la ley de imprenta.»

Los fusionistas acabaran por ser dignos rivales de los conservadores, con quienes van ya corriendo parejas.»

De nuestro apreciable colega *El Universo*:

«Un periódico de Alicante dice que ha oído hablar de cierta irregularidad ocurrida recientemente en la delegación de Hacienda de aquella provincia.»

Adelante con los faroles.

No hay tal irregularidad. En todos los tonos le hemos dicho en nuestros dos últimos números.

Puede el colega rectificar la noticia, si es que gusta.

En todas partes eucen habas, y entre los monárquicos, á montones.

Se trata de pueblos y ciudades en

que los alcaldes no saben leer, y algunos, ni escribir, y muchos, ni hablar, y como en esta provincia hay muchos de éstos, apliquen nuestros lectores á quien gusten y quieran.

Cortemos, pues, de «*El Correo*» que recibimos ayer:

«Perdónenos *El Anunciador*, *El Clamor de Galicia* no dijo en absoluto que merecía estar en presidio el ministro que nombró alcalde á D. Alejandro Brandao, y no lo hemos dicho porque esas palabras constituirían una injuria, y no tenemos gana de vernos envueltos una vez más en papel sellado. Lo que dijimos fué: «Si ciertas imprudencias se castigasen, merecía estar en presidio el ministro que refrendó tal nombramiento,» lo cual en buen castellano quiere decir que es una imprudencia *morrocotuda* tener de alcalde de esta población á un don Alejandro Brandao, y esto volvemos á decir como que lo dice todo el pueblo.

A propósito ahora de lo que nuestro apreciable colega dice respecto á que ese señor tiene muy buenas intenciones, nos permitirá recordarnos un cuento que no por muy conocido, deja de tener en este caso, aplicación.

Ponderaba en una feria un gitano las excelencias de un burro que pretendía vender y era tanto su entusiasmo por hacerle inmejorable, que llegó á afirmar que el animal leía.

—¿Qué lee?—preguntó un curioso.

—Si señor lee y si nó haga usted la prueba.

—Veámoslo—dijo el primero poniendo un papel escrito ante los ojos del pensativo animal.

Y el burro, por más que le pasaban el documento por la vista, callaba.

—Vé usted como no lee.

—Lee—replicó el gitano—lee, pero no pronuncia.

Pues lo mismo le sucede á D. Alejandro Brandao, ve, pero no pronuncia.»

Cuanta vergüenza nos hace pasar esta hipócrita situación. ¡Que tiempos alcanzamos!

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Moscu 10.—Ayer tarde terminaron las fiestas con una gran revista militar, la cual constituyó uno de los más notables espectáculos de estos días.

El Czar y la Czarina salieron despues con dirección á Peterhof.

En los círculos diplomáticos se cree que el Czar se propone seguir una política eminentemente conservadora en el interior y pacífica en el exterior.

El Duque de Montpensier y el señor Giers, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, han sido condecorados por el Príncipe de Bulgaria, con la gran cruz de San Alejandro.

Constantinopla 10.—Se desmiente el rumor de que Alejo-Bajá, gobernador de la Rumelia, haya dimitido su cargo; pero sí es exacto que dicho perso-

naje ha sido llamado á Constantinopla, á lo cual se atribuye mucha importancia política.

Londres 10.—Los despachos particulares recibidas por los periódicos ingleses, desmienten la posibilidad de un rompimiento entre China y Francia.

SACETILLAS.

SUBLIME ABNEGACIÓN.—Cuenta la *Italia*, periódico nada sospechoso, del clericalismo, que una Hermanita de los pobres, en Milán, se llegó á una botica en demanda de alguna limosna para los ancianos del modesto hospicio que tienen las Hermanas en aquella ciudad. El farmacéutico recibió mal la demanda; la Hermana insistía, suplicándole con muy buenos modos; pero aquel, lejos de complacerla, se irritó tanto que le dió una bofetada. La Hermanita quedó al pronto pálida como una muerta, más luego, serenándose, le dijo al baticarlo con voz dulce y apacible:

—Bien, la bofetada es para mí; ¿y qué me dai para mis viejecitos?

Desconcertado el boticario á vista de tan sublime abnegación, rogó á la Hermana que le perdonase su violencia, y que se sirviese aceptar cinco francos para sus pobres. La Hermanita le perdonó muy de veras, dióle gracias por la limosna y se retiró.

DUELAS AMERICANAS.—Las hay, precedentes de New-York, á precios muy arreglados, en el almacén de los señores Matías Garcías y compañía, calle de San Fernando: Alicante.

ENFERMEDADES DE LOS PIÉS.—El conocido Profesor Callista, D. Antonio Pastor, que se halla establecido en la calle de Mendez Nuñez, número 4, ofrece sus servicios á cuantas personas padezcan de alguna afección en los piés, tales como callos, ojos de pollo, uñeros, etc.

También pasará á domicilio, si lo desean los pacientes.

El gran número de operaciones que, con éxito satisfactorio ha practicado el Sr. Pastor, es el mejor elogio que de este acreditado callista, podemos hacer á nuestros lectores.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Unión, c. Bosch, de Palma, con efectos.

Goleta inglesa Elvira, c. Bindon, de Gibraltar, con bacalao.

Laud Maria Antonia, p. Hernandez, de Manacor, con peseado salado.

Id. Pepita, p. Gonzalez, de San Fernando, con atun.

Id. Esperanza, p. Escrilia, de Aguilas, con efectos.

Pol. gol. Virgen del Carmen, c. Lanuza, de Valencia, con madera.

Laud Franco, p. Durán, de Vinaroz, con efectos.

Vapor francés Lutetia, c. Alemon, de Marsella, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Ulloa, c. Buellos, para Cádiz, con efectos.

RECLAMOS.

NUEVO ADELANTO EN FOTOGRAFIA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

FLETAMENTOS.

Los capitanes de buques que deseen fletarse con cargamento de sal, de las minas de Torrevieja, con destino á la Costa Cantábrica y en primer término, para la ría de Betanzos y Coruña, pueden dirigirse al Agente Consignatario D. Maximino Morán, quien dará los permeneros que se precisen.—Quiroga, número 8, Torrevieja.

Gran depósito central de Máquinas PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nuevas máquinas que se espandan en este establecimiento, reúnen condiciones especiales no conocidas hasta el día, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar esta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapateros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas. Se componen máquinas de todos los sistemas.



VAPOR ESPAÑOL SAGUNTO.

Saldrá de este puerto el 14 del corriente para Valencia, Cete y Marsella.

Fletes para Cete, nueve francos tonelada vino.

Consignarios, señores hijos, de G. Carratalá.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Gran función para esta noche á las ocho, por la gran compañía que dirigen los hermanos Rizarelli.

Entrada general 75 céntos de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

- | | |
|------------------|---------------|
| Maletas. | Cortaplumas. |
| Sombrereras. | Lancetas.. |
| Planchas-vapor. | Peinos. |
| Idem crdinarias. | Batidores. |
| Grifos superior. | Gutaperehas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Copillos. |
| Saramañola | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules |
| Tenedores | Pumeros |
| Cucharozas | Anteojos |
| Navajas | Petacas. |

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y-parroquianos.

GAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA IC. id. CA. JD. ma ca —Grifos metal todos números. Estañe superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristals

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

- | | |
|--------------|-------------------|
| Azuclas | Serruchos. |
| Hachas. | Verdugos. |
| Garlopas | Trinadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Juntaras. | Triángulos |
| Guillames. | Barrenas. |
| Tenazas. | Berbiquies. |
| Alicates. | Ferromos. |
| Corta-frios. | Gubias. |
| Visagras. | Reblones. |
| Limas. | Escuadras. |
| Escofinas. | Guehillos |
| Serras. | Destornilladores. |

AGUAS MINERO-MEDICINALES
DE
MARMOLEJO.

BICARBONATADAS SÓDICAS-FERRUGINOSAS.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anémias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales e intestinales, e oro anémia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipereroinia vilar, hiperhemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, quiritia (orina lechosa), retención e incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendamos en estremo su uso como operativas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Como *Agua gaseosa natural, es un tónico refrigerante* y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 6 reales botellas, y por cajas de á 12 en adelante, pidiéndolas al Administrador en Marmolejo, ó á la Dirección, calle de Serrano, 35, Madrid.

PIANOS Y ARMONIOS.
Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Muebles de todas clases. En ésta se hace el 50 por 100 de descuento en las piezas de fierro y guala, edición de penitencia. Antonio Falco.—Constitución, 41.

La ETERNA BELLEZA de la PIEL obtenida para el empleo de la

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
de NINON de LENCIOS

ORIZA-LACTÉ
Lotion Emulsiva
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojez.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON SEQUOIA O. Revivifica la masa para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes á todos los ramiellos de flores nuevas. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓLVO de FLOR de ARROZ adherente á la piel. Dando al alfeldado del melocotón.

ORIZINE
DE JAMES SMITHSON
No hay necesidad de AYAR ni CALDEA antes ni después.
APLICACION FACIL
Resultado inmediato. No mancha la piel, ni perjudica la salud.
En todas las Farmacias y Parafarmacias.

Deposito principal: 207, calle San-Honore, Paris.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos

MAQUINA VERTICAL de 4 á 20 caballos

MAQUINA HORIZONTAL LÓCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos

Todas estas maquinas estan listas para expedirse
Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET & C^{os}, Sucesores
Ingenieros-Mecánicos, Rue BOINOD, 31-33 (Bd. Ornano, 4-6.)—PARIS.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD

FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaiba. No ensan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22^{rs} frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16^{rs} frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD

FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del D^r Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

HIERRO QUEVENNE

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.
Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene sabor ni accion sobre la dentadura.
Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1^o al Natural; 2^o en Grageas.
N. — Rehúscese toda Falsificacion. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas:
Paris, rue des Beaux-Arts, 12, y en todas las buenas farmacias del mundo.

FARMACIA DE R. HERNANDEZ,
Calle Mayor, 22; Alicante.
TESORO DEL PECHO
Estracto pectoral de médula de Vaca.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarros, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho y que corrige muy visiblemente los adelantos de las tisis y las toses que provienen de alguna lesion orgánica del pulmon.

Depósitos centrales farmacias de su autor, en Madrid Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29, y en las principales farmacias de España.

NUBIAN De venta en todas las especierias, zapaterias, etc.
NUEVO BETUN AMERICANO
Líquido é impermeable
da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo, y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.

Agente General para España: Augusto Radenez, 5 Pasaje de Bermanger, Barcelona.

Curacion infalible y Rapida
de todas las Enfermedades procedentes del abuso de los placeres venereos

CUALQUIERA QUE SEA LA EDAD DEL ENFERMO
Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea, Debilidad de los Riñones, Espasmos nerviosos, Palpitaciones, Debilidad general, Poluciones nocturnas, Melancolia, Vertigos, etc.

Con las **GOTAS REGENERADORAS** del D^r SAMUEL THOMPSON
y los **GRANULOS de ARSENIATO de ORO DINAMIZADO** del D^r ADDISON

Este tratamiento cura tambien la languidez, las convalecencias largas, regenerando y fortaleciendo el organismo de las personas que han sufrido perdidas de sangre ó largas enfermedades.
Cada medicamento puede tomarse separadamente. Leer el prospecto instruccion que envuelve los frascos.

Para evitar falsificaciones exigir la firma
Paris, Farmacia GELIN, 38, r. Rochecouart
Al por mayor: R. J. Chavarri, Madrid.—J. Rodriguez Hernandez, farmacia éntica: Alicante.

Exposición Universal 1878. — Medalla de Oro, 1881, 1889.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS Enfermedades del Estómago, Intestinos, Pecho, Anemia, etc.,

EL VINO de PEPTONA CATILLON
(Carno asimilable y Pórfidos orgánicos)
Recomendado para las PERSONAS DÉBILES e INAPETENTES, NISUS, ANEMIAS, CONVALECIENTES, etc.
SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMAS DE BARRAS, COCAETTES, BOLICHOS Y FRASCOS.
PARIS, rue Fontaines, 11
y en todas las farmacias.
Preparado oficialmente en las Hospitales de Paris.

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22.

PILDORAS DE BLANCARD
à l'iodure ferreux inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iodo.
L'AGADEMIE DE MEDICINE de Paris.
adecida (Source du 13 Avril 1888)

Estas PILDORAS se emplean contra las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc.

N.B.— Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

N.B.— Ne devriez être conduites comme préparées par l'Autour que les Placets de Pildores qui présenteront en CHANT D'ARGENT REALTE, fine à la partie inférieure du bouton, et la signature ci-dessous:

PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40, PARIS.

DEPILATORIO INGLÉS
per Moreno Miquel.

Unica composicion sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantia que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparacion.

Precio, 16 reales frasco.

CREMA DE VINAGRE
por Moreno Miquel.

Cosmético preferible á cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse la vuelve lechosa y propia para limpiar el cuti, con perfeccion. Sirve para quitar las manchas, cubiendoles, peaos y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.

Precios, 9 reales frasco.
Deposito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 3, Madrid.
Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor número 2.

UD PARA TODOS
VGRE es la VIDA!!
EL ROB LECHAUX
Con los Zumos concentrados y yodurados de **BERROS y ZARZAPARRILLA ROSA**
PREPARADO POR **Mario LECHAUX**, Farmacéutico de BURDEOS

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los globulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, los Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., da á los niños raquiticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejias.

Numerosos certificados, médicos y particulares fijarse sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Venta al por Mayor: En Casa de Mario LECHAUX, r. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX
LEER EL PROSPECTO

Unico depósito en Alicante; Farmacia de la Señora Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22